

**ACTA APERTURA DE SOBRES**  
**LICITACIÓN DE REASIGNACIÓN DE RESERVA PARA CONSUMO HUMANO**  
**DE LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 20, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 30 de enero de 2017, se da inicio al Acto de apertura de sobres y descripción de documentos de ofertas a licitación de reserva para consumo humano de empresas de menor tamaño. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 173 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de licitación de la cuota de reserva para consumo humano de las empresas de menor tamaño y la Resolución Exenta N° 190 de 2017, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el acto de apertura, en calidad de ministro de fe, el señor Marcos Díaz León, Notario Público de la ciudad de Valparaíso.

Se deja constancia que se encuentran presentes en el Acto de Apertura las siguientes personas quienes firman al final del presente instrumento.

-Comisión Evaluadora designados mediante Resolución Exenta N° 190 de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El señor Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de reasignación de cuota de consumo humano para las empresas de menor tamaño, se han recepcionado la cantidad de 4 sobres, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas. Lo anterior corresponde a 2 sobres de antecedentes administrativos y a 2 sobres a ofertas económicas.

Los sobres "Antecedentes administrativos" recepcionados dentro de plazo, se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contienen en anexos adjuntos que forman parte del presente instrumento.

**EXAMEN DE ADMISIBILIDAD FORMAL ADMINISTRATIVO.**



Nombre	Califica	No Califica	Observaciones
Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	SI		
Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	SI		

**Observaciones.**

Se deja constancia que el señor Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S) don Paolo Trejo Carmona, le entrega a don Marco Díaz León, Notario Público de la ciudad de Valparaíso un sobre cerrado que contiene el precio mínimo, quien lo abre.

Se deja constancia que no se presentaron ofertas para Anchoqueta XV-II Regiones y Anchoqueta III-IV Regiones

Continuando con el procedimiento de subasta, los sobres N° 2, "Ofertas económicas", recepcionados dentro de plazo, se proceden a abrir en el presente acto, de acuerdo al orden establecido en las bases. Del contenido de los sobres recepcionados se informa lo siguiente:

**Anchoqueta V a X Regiones**

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/1% cuota	Monto oferta Desempate
9	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	
10	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	No hay empate. No aplica
11	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	No hay empate. No aplica
12	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	No hay empate. No aplica
14	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	No hay empate. No aplica

15	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada.	0,75	No hay empate. No aplica
16	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,75	No hay empate. No aplica



**Sardina común V-X Regiones**

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/1% cuota	Monto oferta Desempate
1	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
2	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
3	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
4	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
5	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
6	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
14	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
15	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica
16	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	3,54	No hay empate. No aplica

**Anchoveta/Sardina común V- X Región**



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/1% cuota	Monto oferta Desempate
11	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	4,3	No hay empate. No aplica
12	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	4,3	No hay empate. No aplica
13	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	4,3	No hay empate. No aplica

**Jurel XV- X Región**

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/1% cuota	Monto oferta Desempate
21	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica
22	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica
24	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica
27	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica
28	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica
29	Empacadora Lota SEAFOOD S.A.	21,86	No hay empate. No aplica

**Sardina austral X Región**



Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta UTM/1% cuota	Monto oferta Desempate
1	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada A.	0,52	No hay empate. No aplica
2	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
3	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
4	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
5	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
6	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
7	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
8	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica
9	Distribuidora de Productos del Mar INCOMAR Limitada	0,52	No hay empate. No aplica

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en el proceso de apertura de ambos sobres, desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre

Firma

1. Paolo Trejo Carmona
2. Alejandro Gertosio Ramírez
3. Francisco Ortiz Mallegas
4. Ana María Ramírez Warles
5. Bernardo Nail Saldivia
6. Ivonne Montenegro Urbina
7. Julio Jorquera Guerrero

Se pone término al presente acto siendo 10:35 las horas, levantándose el acta que firmo y sello.



**Marcos Díaz León**  
**Notario Público de Valparaíso**